

RELACIÓN DE MODIFICACIONES PROPUESTAS	GRADO FÍSICA
Descripción de las modificaciones a introducir en los diferentes apartados de la memoria de verificación y su justificación.	
1. Descripción, objetivos y justificación del Título	
<p>Se asigna el título al ámbito de Física y Astronomía Se ha actualizado la redacción. Anexo 1.10 Se han formulado los objetivos formativos a partir de las competencias anteriores. Se añade el apartado 1.14 perfiles de egreso</p>	
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	
Se han reformulado los resultados del proceso de formación y aprendizaje de acuerdo con las definiciones del RD 822/2021 en términos de conocimientos, competencias y habilidades.	
3. Admisión, reconocimiento y movilidad	
Actualización en la redacción y adaptación a lo indicado en el RD sobre reconocimiento.	
4. Planificación de las enseñanzas	
<p>Se ha actualizado la planificación reordenando todas las materias en cuatro módulos: Módulo básico, Módulo Central, Módulo de Orientación y Módulo TFG. En el Módulo Básico que se imparte el primer curso se contemplan todas las asignaturas básicas, asignadas al mismo ámbito que la titulación Física y Astronomía y al ámbito afin de Matemáticas y Estadística, la asignatura Valores transversales y ODS se asigna al ámbito interdisciplinar. La asignatura de Programación pasa de tener carácter obligatorio a básico.</p> <p>En el Módulo Central se engloban las materias que desarrollan los aspectos específicos del título de grado en la Universidad de Cantabria, formado por las asignaturas obligatorias. El Módulo central se imparte en segundo y tercer curso. Cambio en la secuenciación de las asignaturas (Herramientas Computacionales del Laboratorio, Métodos numéricos, Laboratorio I y Laboratorio II). Para la asignatura Herramientas Computacionales en el Laboratorio, se propone el cambio a Herramientas Computacionales y Estadística en el Laboratorio para reflejar mejor contenido. Además, se producen los siguientes cambios.</p> <p>Se reparten los contenidos de la materia Electromagnetismo y Óptica (asignaturas de Electricidad y Magnetismo y Electromagnetismo y Óptica) en tres asignaturas: Electromagnetismo I, Electromagnetismo II y Óptica.</p> <p>Se deja de ofrecer la asignatura básica de inglés dado que el nivel de entrada del alumnado en dicho idioma es muy alto en término medio.</p> <p>Se hace una distribución diferente de asignaturas por cuatrimestre.</p> <p>En el Módulo de Orientación, desaparecen las menciones al no alcanzar el número de asignaturas suficiente ni tener una especificidad clara. El módulo está formado por las materias optativas, englobadas en Materias de Orientación Física Fundamental, Materias de Orientación Física Aplicada, Materia Transversal.</p> <p>En la materia transversal se incluye entre otras: la asignatura Panorama de la Ciencia y desarrollo de Proyectos, que deja de ser obligatoria para ofrecerse como optativa y un Inglés específico.</p>	

El módulo del Trabajo Fin de Grado consta de 12 créditos por lo que se reduce frente a los 18 anteriores.

En el conjunto de la titulación se reduce número de créditos obligatorios a 120, aumentando a cambio el número de créditos optativos de 36 a 48.

Se ha adaptado el Anexo 4.1, donde se han corregido erratas. Por ejemplo, en el número de horas de la Materia Matemáticas básicas para la Ciencia, o en Mecánica Clásica y Relatividad, los descriptores hablaban de relatividad general, cuando debe decir relatividad especial. Se ha completado los resultados de aprendizajes.

Se han incluido la consideración de los ODS en todas las materias.

Se incluye que todos los TFG deberán incluir una reflexión en la memoria relacionando el contenido de esta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

Se ha actualizado la información facilitando un enlace a la información pública en la web de la Facultad.

7. Calendario e implantación

Se ha actualizado la información.

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Se indica la información de la acreditación AUDIT en 2021

<https://web.unican.es/centros/ciencias/Paginas/SGIC/SGIC-FCiencias.aspx>